



MENDOZA, 4 de agosto de 2025

VISTO:

El expediente electrónico N° 20031/24 caratulado: "Conformación de Comisión Asesora para Concursos No Docente - período agosto 2024 a agosto 2026".

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 478/24-FAD se propuso la nómina de representantes para conformar la Comisión Asesora para concursos No Docentes, en el marco del Art. 10 que estipula la Ordenanza N° 91/23-C.S., por el periodo comprendido entre el 16 de agosto de 2024 al 15 de agosto de 2026.

Que entre sus miembros, se encontraba designada la Tec. Univ. Viviana Carmen GARCÍA en las funciones de representante Consejera Titular por el Claustro No Docente.

Que dada la reciente baja por fallecimiento de dicha agente, corresponde designar nuevo representante en remplazo de aquella, proponiéndose la incorporación del consejero Suplente, Lic. Cristian Andrés RODRIGUEZ.

Por ello, atento a sus atribuciones,

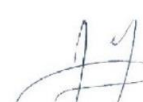
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar al Lic. Cristian Andrés RODRIGUEZ (DNI N° 31.282.485) a la Comisión Asesora para concursos No Docentes, para cumplir las funciones de Representante Consejero del Personal de Apoyo Académico, continuando su desempeño hasta el DIECISÉIS (16) de agosto de 2026, conforme a los términos previstos por resolución N° 478/24-FAD.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 348


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAIBA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO